

Pluviómetro  
Día 18 lluvia en mm

Edición del mediodía  
AÑO XXXI - N.º 9.301  
BURGOS  
Viernes 14 noviembre 1930

# El Castellano

DOS EDICIONES DIARIAS  
En la Ca...  
Fiora de la Cap...  
Calefacción...

## Pedagogía socialista

### Las teorías

(De nuestra colaboración especial)

La piedra de toque de todos los sistemas pedagógicos es su finalidad. Para qué se educa a los niños? El procedimiento queda sujeta a la respuesta que merezcan las preguntas. Su crítica puede hacerse, generalmente, comparando simplemente los procedimientos a los fines. Hasta hace poco solía considerarse la actividad pedagógica como educación normativa y ésta es la orientación de la pedagogía católica, ya que, aunque no salga a la palestra de las polémicas públicas con el ímpetu de los nuevos doctrinarios que apenas se desenfrenan afán de desmoronamiento, tiene a su favor la experiencia milenaria de sus instituciones y su augusto idealismo que presen- ta la más noble síntesis de la actividad intelectual y de la ética.

La sociedad como fenómeno irremediable en sentido de la nacionalización o socialización de todos los bienes, no dejaba lugar a la educación ya que su pronóstico se había de realizar necesariamente, con independencia de la intervención individual o colectiva consciente.

## La declaración ministerial

### El problema económico.—El de ferrocarriles.—La reorganización del ejército.—Reforma de la enseñanza.—Los funcionarios.—El problema agrario.—El problema social

En el Ministerio del Ejército facilitaron ayer tarde, a las siete, el texto de la declaración ministerial. Dice así: «Persuadido el Gobierno de que es necesario convocar sin demora un Parlamento, lo ha hecho así presente en su reunión de hoy, y Su Majestad el Rey, compartiendo este criterio, se ha dignado autorizar al presidente del Consejo para que lleve a su firma el correspondiente decreto en el momento en que sea oportuno, quedando así sancionado el propósito reiteradamente expuesto por el Gabinete, desde el momento en que se hizo cargo del Poder, de elegir cuanto antes a la celebración de elecciones generales, en que la opinión nacional pueda libremente manifestarse.

Como complemento de esta labor, no ha de olvidarse que se ha vivido últimamente bajo el impulso del criterio personal, tanto de carácter de opinión, que ha acometido problemas de inmensa gravedad, haciendo nacer intereses y despertando dudas que sólo la fuerza de un Parlamento puede eficazmente contrarrestar, y si por eso no era aconsejable romper abiertamente con lo hecho, y parecía única norma de prudencia mantener un equilibrio difícil que permitiera aguantar el momento de las soluciones ojeivas, es llegada la ocasión de que la representación nacional se pronuncie sobre las potencias que actúan de cada asunto haya de presentarse el Gobierno, especialmente respecto a las cuestiones de ferrocarriles y demás obras públicas, cuyos planes definitivos han de acordarse sin prejuicios localistas ni larguezas irrelevantes, atendiendo a las verdaderas necesidades, de modo que se haga justicia a nuestra pujanza económica, pero sin olvidar los compromisos resultan a veces incompatibles con los recursos ordinarios de un presupuesto.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclaratoria sobre la asimilación de los médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional.

## Notas municipales

EN EL MADRIDERO  
Reses degolladas el 12 de noviembre. Bueyes 14, con un peso de 2758 kilos; terneras 26, con 72; carneros 25, con 595; ovejas, 26, con 285; corderos 52, con 555; cerdos 10, con 875/000.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

## LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR  
**D. Víctor Ebro y Fernández de la Cuesta**  
Ex-Gobernador Civil de varias provincias, Ex-diputado a Cortes. Ex-Diputado Provincial, Ex-Alcalde de Burgos; Condecorado con la Gran Cruz y Comendador de Isabel la Católica, Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia, Cruz de primera clase de la Cruz Roja; Vocal de la Comisión Organizadora de los Somatenes de la Sexta Región etc etc.

falleció en el día de ayer, después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)  
Su desconsolada hija, María Cruz; hija política, doña Rosa Gil-Delgado; hermanos políticos, doña Eufemia Loma y Excelentísimo señor don Leandro Alonso de Celada; sobrinos y demás parientes  
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, las primeras hoy viernes, a las cuatro de la tarde, y acto seguido a la conducción del cadáver en carroza automóvil al Cementerio de San José y el segundo mañana sábado a las once, por cuyos favores les anticipan las gracias.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 Y 4

## Centro de Caballeros Católicos

### La 4.ª conferencia del P. Medina

Da principio a su conferencia el Padre Medina recordando lo tratado en la anterior, en la cual quedó resuelto un problema capital para toda filosofía y todo sistema social y toda religión. Llevados de la mano—dice—por las ciencias biológicas y físico-químicas, asistimos a la aparición de la vida con sus magnificencias sobre la tierra y entendimos que solamente la mano de Dios pudo poner en ella tantas maravillas. La ciencia proclama que Moisés dice la verdad.

Los resultados de la Paleontología son negativos absolutamente, para una evolución que quiera sacar de un ser monocelular, por transformaciones todas las formas animales. Así lo confirman los fósiles, de eminentes paleontólogos, algunos ejemplares de fósiles y sus hermanos actuales.

FRANCO  
Sastrería y Pañería  
Exclusiva géneros Gorina  
Sombrerería, 2 - - - - - Burgos

Calefacciones y Saneamiento  
Proyectos y presupuestos gratis  
Industrias Electro-Mecánicas Ltda.  
Vitoria, 14, bajo.—Teléfono 415

LA MISERICORDIA—Agencia funeraria. Santa Clara, 2. Tfno. 176.  
EL SEÑOR  
Don Angel Miguel Bueno  
ALCALDE DE COGOLLOS

Ha fallecido en la madrugada de hoy, en dicho pueblo, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)  
Su afligida esposa, doña Encarnación Varona; hijos, don Adolfo, doña María y don Emilio, (Inspector Municipal de carnes de Estépar); hijos políticos, doña Paula Esteban, (ausente), don Donaciano Bueno, (Apoderado de la Sociedad Hijos de Santiago Rodríguez), Isabel García; hermanos, Gabriel, Encarnación, Emilia, Trinidad, Evencio y Obdulio; nietos, primos y demás familia,  
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrá lugar en la iglesia de dicho pueblo, mañana día 15, a las nueve y media, por cuyos actos de caridad, quedarán muy reconocidos.

Cogollos, 14 de noviembre, de 1930.  
El Excmo. y Rvdmo. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

# Por el arte DE LA VIDA LOCAL

### El herrero Antonio Cuevas

Bella tarde dominguera. El sol otional lanza calorosos rayos y satura el ambiente con hermosa temperatura que incita a largarse a pasear.

Cruzo prados y veredas y mal piso en oscuras y recién volteadas tierras que ha poco brillaban por sus dorados rastros, y al fin de un gozoso caminar por la campiña me hallo traspasado el barrio de Villayuda, más conocido por el pueblo de la Ventilla.

Trato de ganar la carretera para mi regreso y al pasar por el lado lado de una reducida y aislada casucha veo su ventana y puerta abiertas, cuya oscuridad hace parecer con el terreno que a su frente hay cubierto de carnida carbónilla.

La natural curiosidad dirige allí mi mirada, que por desgastada vista, nada en su fondo adivina, pero una voz resuena y me dice: pase, maestro, pase.

¡Pero!, criatura, exclamo yo, ¿las cuatro y media de la tarde y... en domingo trabajando?

Si señor, sí; me dice el joven herrero Antonio Cuevas, que no conoce otro descanso «que trabajar por el arte», después de la tarea profesional cotidiana en una herrería de la ciudad para el sostén de la vida.

Estoy comenzando un farolito gótico, y me muestra dos chapas de hierro finamente caladas cuyo trabajo es una filigrana de irreprochable dibujo. La perfección de sus líneas, demuestra la seguridad en el manejo de la herramienta cual la sabiduría en trabajar la dura materia, y después me trae y demuestra cuál es su pensamiento y los motivos que han de formar el conjunto de su empeño.

Un objeto escucho la narración de sus proyectos para nuevas empresas y termina invitándome a pasar al domicilio donde una notable producción de arte por él confeccionada y concluida unos días antes, había llevado para exhibir en ella las sujeciones del taller.

El sol declina su luz y entre diversas entonaciones de gruesos troncos y su hojarasca, se ve en el diáfano linte acambrado que baña la tierra. Al pie de esos troncos discurren las aguas de un cauce, oscurecidas por el tupido dosel de follaje. Solo unos chispazos de luz grisácea que por entre huecos se filtra, animan su primer término, donde enclavada se halla una humilde casucha, que es la morada del arte y su familia. Todo a mi vista es de dulce melancolía que quisiera saber narrar con la poesía a que el cuadro se presta.

Una reducida y pura habitación es custodia de una notable obra del más puro arte.

Un grandioso hachero de hierro repujado es objeto de mi admiración: es, sin titubear lo digo, una obra de indiscutible genialidad, porque en su confección huelga el plagio y nada de maculosa enciertra. Todo es sabiduría y seguridad en lo hecho como originalidad en su pensamiento y composición.

No trato de culinarla ni com, pararla a las obras de los Silos y Andino, porque el trabajo con su mucha bondad, no lo concepto el sumum (como fácilmente algunas veces se compara) nada de eso; digo que es muy notable, sin esa jactancia de creencia suprema.

Un cuerpo octagonal, cuyos lados lo componen finísimos y bien compuestos entrepaños se sustentan sobre una robusta barra retorcida en dibujo salomónico. Con figura humana, la flora y las líneas ha hecho Cuevas preciosas composiciones de severa ejecución, pues el caprichoso calado con, traza graciosamente con el grueso modelado de los hermosos motivos en su mayor relieve. El dibujo es impecable y su armazón prueba de maestría en el remache para su unión, porque en este trabajo, no se hallan fundidos ni soldados, ras con que se valen los no concienzudos y malos artesanos.

Este octógono es el aró o plato del cuello donde se coloca el hechón cuyo cuello lo forman unos hierros maestramente trabajados.

Su base son tres hierros en forma de ces que se unen a la barra que sirve de eje o cuerpo del hachero y sobre el nervio de dicho hierro reposan tres bichas de hierro que hacen un conjunto de líneas que sin discrepar del total de la obra, contrastan por su movimiento con el reposo del trazado simétrico del cuerpo superior separándose con acierto de la menor monotonía.

Si la distinguida personalidad que se lo confirió la autoriza, podrán, los paisanos de Cuevas, admirar su trabajo en las vitrinas de algún comercio burgalés.

LUIS MANERO.

### Molino y Central en venta:

Por no poderlo atender sus dueños, se vende en la Riva de Valdelucio con muy buena parroquia y luz a varios pueblos, muy barato, grandes facilidades para el pago.

Informes: Higinio Basconillos, en Escuderos de Valdelucio (Burgos).

## Primera Asamblea Nacional de Acción Católica

LISTA DE SOCIOS INSCRITOS. Don Dario García Reol, beneficiado. Doña María Polo Chave, profesora normal. Don Tomás Moral. Don José Antonio Plaza de Ayllón. Doña Concepción de Ayllón, viuda de Plaza. Don Emiliano García Vedia. Doña X. y Z. Don Julián Martínez Varea. Don Aurelio Díez Conde. Don Benito Martín. M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren. M. I. Sr. D. Natalio Sarasa. Don Manuel Biezma. Doña Purificación Velasco.

## La feria de San Martín

Ayer, tercer y último día de feria, ya decayó la afluencia de ganado en el ferrial, pero no obstante la entrada de mular ha pasado de 2.000 cabezas. Anteayer llegaron a 3.300.

Se ha registrado una novedad en el mercado. Ayer se pesó una buena partida de mulas lechales, que se han vendido a 2 pesetas kilo.

Los precios no han sufrido alteración de los de anteayer.

Para Extremadura han embarcado partidas importantes de mulas.

El tiempo propio del verano de San Martín.

## Coliseo Castilla

El viernes 14, a las siete, estreno de la grandiosa producción «Emelka», titulada:

**El testamento Nodelkof**

Sensacional película detectivesca. Interpretada por la célebre artista Liane Haid. El sábado, exhibición de la extraordinaria super-producción «Emelka», que lleva por título:

**¡Señor, hágase tu voluntad!**

Cine-drama de la vida monástica, en que el Amor Divino, abre cauce humano al amor de las criaturas, por los amplios y acogedores derroteros de la redentora Religión del Crucificado. Todas las escenas religiosas de esta grandiosa película, han sido asesoradas por el Padre Benedictino Weber, del convento de Lambrecht (Tiro).

El domingo, proyección de la película eterna de «Metro Goldwyn»

**Sombras blancas**

El más dulce y conmovedor poema llevado a la pantalla. Realizado en las islas del Sur de Oceanía. Creación cumbre de Raquel Torres y Monte Blee. Pronto: La bellísima super-producción «Paramount», impresionada en colores naturales, titulada

**El Piel Roja**

Interpretada por el notable artista Richard Dix.

**BEBA SIEMPRE**

**ANIS DEL PAPA-MOSCAS**

**FACILITA LA DIGESTION**

**J. MONTES**

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS

San Juan, 63

**RODAMIENTOS A BOLAS**

**S. K. F.**

DEPOSITO EN BURGOS

Industrias Electro Mecánicas Ltd.

Vitoria, 14 bajo

Teléfono, 418 Apartado 55

**DE VENTA**

**Domingo de Pablo**

PLAZA MAYOR, 50ª

BURGOS

DETONADORA "KOMET."

PARA CICLISTAS. 6 DISPAROS CONSECUTIVOS.

Se usa sin licencia

DE VENTA

**Domingo de Pablo**

PLAZA MAYOR, 50ª

BURGOS

## Próximo centenario DE la Medalla Milagrosa

Continúa con toda actividad la organización de las fiestas con que se ha de solemnizar en Burgos el centenario de la manifestación de la Medalla Milagrosa.

Los dos primeros días del siguiente triduo, que se celebrará en la Catedral los días 25, 26 y 27 del actual, celebrará la misa de comunión general nuestro Excmo. y Rvdo. Prelado. El día 27 habrá misa de Pontifical que oficiará también nuestro Reverendísimo Sr. Arzobispo.

Los tres días, por la tarde, habrá solemne función religiosa, en la que predicará como adelantamos el 12, el M. I. Sr. Vázquez Camarasa, magistrado de Madrid.

## Asociación Católica de Padres de Familia

El domingo 16 del actual, a las seis de la tarde, estreno en Burgos de la super-producción de la «Fox Films»

**CRISTINA**

Interpretada por los grandes artistas Charles Norton y Ganet Gaynor. Ningún socio debe dejar de ver esta moderna cinta.

Las invitaciones podrán ser recogidas desde las tres de la tarde en el Salón, siendo condición indispensable para ello la presentación de la tarjeta de socio, sin cuyo requisito no se entregarán aquéllas.

## La más importante en géneros de punto

**Casa de las Medias**

Almirante Bonifaz, 11

## COCHES PARA NIÑO

Exposición y venta. Pelestería Alonso LAIN-CALVO 24

Agente **Marcel Sáez** Santa Agueda, 8, 2.º dcha.

## HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA PLAZA MAYOR 51

La Garroería Infantil S. A.

## PHILIPS

Marca de insuperable calidad

Pida detalles y demostraciones al **GARAGE MODERNO**

Plaza Alonso Martínez, 2

**Gran Agencia de pompas fúnebres "La Misericordia"**

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féreos y arcas, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2

TELEFONO. 176

Antes de comprar **PIELES**, no deje de visitar el enorme surtido de la casa

**JUAN CAMPO**

Moneda 18. (junto a la Casa Díez)

**DENTISTA** GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. **RAYOS X** Plaza de PRIM, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

## TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL.—SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, se guía contra Amancio Martínez Parado, Felicitimo Ronda Fernández, Pedro Oriza Calleja y Francisco Muñoz Ortigosa, sobre falsificación de moneda en grado de tentativa, se ha dictado sentencia imponiendo a cada uno la pena de dos años de reclusión y mil pesetas de multa con sus efectos y costas.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, seguida contra Emilio Barquín Tobar y Julián López Marín, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los procesados a las penas de seis meses de reclusión con sus efectos correspondientes, pago de las costas por mitad a cada uno e indemnización de 89 pesetas al perjudicado Manuel Marijuán y que se dejen definitivamente en poder de su dueño Cipriano Ortiz las ovejas del hech o de autos.

## Notas de Sociedad

DE VIAJE. El día 12 regresó de Madrid el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia don Ramón Cortiñas, haciéndose cargo del mando de la misma.

Se encuentran en Burgos hospedados en el Hotel Norte y Londres los señores Duques de Montellano, Duquesa de Plasencia y Marqués de Barrón.

Hoy han visitado los ilustres viajeros nuestros monumentos históricos.

NATALICIO. En la tarde de ayer dió a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el acreditado sastrero don Félix Franco Medrano.

A la recién nacida se la impondrá el nombre de María Soledad.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Reciban sus venturosos padres y abuelos nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGICAS. La indisposición que desde hace algún tiempo aquejaba a nuestro respetable convecino don Víctor Ebro y Fernández de la Cuesta tuvo en la tarde de ayer el funesto desenlace que la avanzada edad del paciente hacía temer.

Fué el señor Ebro uno de aquellos burgaleses de «pepa, honrados, caballerosos, atables, de recta fibra castellana, entusiasta de las cosas de Burgos, como lo demostró en días bien recientes, aceptando la Alcaldía en el enorme sacrificio y renunciando a ella tan pronto como con la renuncia pudo ofrecer una solución.

Varias veces gobernador civil, diputado a Cortes y provincial, siempre hizo destacar sobre todas las demás cualidades su caballerosidad y hombría de bien.

Descanse en paz el ilustre finado y reciban su hija María Cruz y demás deudos el testimonio sincero de nuestra condolencia.

En Cogollos ha fallecido cristianamente don Angel Miguel Bueno, alcalde de dicha localidad.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma y acompañamos en su pesar a su viuda, doña Encarnación Yarona, hijos don Adolfo, doña María y don Emilio, hijos políticos y demás familia.

En Madrid, donde residía, ha fallecido doña Amparo Montes de Aló, hermana de nuestro particular amigo Julio Montes Uartero, fotógrafo de esta localidad, a quien como al resto de la familia damos nuestro más sentido pésame.

MISA NUEVA. El día 11 de los corrientes celebró su primera misa en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Quintanilla del Monte en Juarros, el nuevo presbítero don Benito Temiño.

Le asistieron en tan solemnes momentos como padrinos: de capa, don Benito Martínez Marina, párroco arcipreste de Roseras, y de agua, don Juan Martínez, y doña Paula Ruiz. También le acompañaron otros muchos sacerdotes, familiares e invitados.

Ocupó la Sagrada Cátedra don Mariano Peña Gela, coadjutor de la parroquia de San Gil de esta ciudad.

El día 12, el mismo nuevo sacerdote celebró solemne funerales por los difuntos del pueblo, dirigiendo fervorosa plática el mismo orador sagrado que el día anterior.

Hacemos votos para que el Señor haga fructuoso su sagrado ministerio.

Noticias varias. Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a la distinguida periodista señorita Rosalía Rodríguez Gómez, redactora de la importante revista «Madrid».

Proyecta esta revista publicar un número extraordinario dedicado a Andalucía. Levante, Galicia, Asturias y Castilla y principalmente a Burgos.

Sea muy bien venida la distinguida periodista y que su estancia en nuestra ciudad le sea grata.

La Policía ha detenido en esta capital a Francisco Ariabarrrena García, de 20 años, de Ortuella (Vizcaya), fugado del domicilio paterno.

Don Aurelio Moliner Vefasco, don Mauricio González y don Pedro Martínez, pueden presentarse en las oficinas de la Guardia municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

En las primeras horas de

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo en Palacio.--Decreto sobre reducción de plazos electorales.--Combinación de Gobernadores

Firma de Hacienda

EL CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 13 (4 t).--Minutos antes de las diez y media, llegaron a Palacio el presidente y los ministros. No hicieron manifestación alguna de interés.

Como viese que la noticia producía escaso efecto, en los informes, les dijo que el decreto sobre reducción de plazos sería rechazado, no guardando la fórmula que se sigue en tales casos.

COMBINACION DE GOBERNADORES.

Madrid 13 (4 t).--El Rey ha firmado los siguientes decretos: --Nombrando gobernador civil de Baleares, a don Elías Manero Pinedo.

Madrid 13 (4 t).--El conde de Xàven marchó desde Palacio al ministerio del Ejército donde conferenció con el ministro de Gracia y Justicia, recibiendo la visita de una comisión que presidía el marqués de Pidal y la cual le invitó a la inauguración de un monumento al arcipreste de Hita.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 13 (4 t).--Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación, presentaron al general Marzo, por conducto del secretario particular sobre los rumores de su dimisión. El general les contestó, por igual conducto, que tales rumores carecen en absoluto de fundamento.

LA REDUCCION DE PLAZOS ELECTORALES.

Madrid 13 (4 t).--El real decreto

sobre reducción de plazos electorales consta de un extenso preámbulo, justificando su necesidad por los propósitos del Gobierno de normalizar cuanto antes la vida constitucional del país.

La parte dispositiva se distribuye en cinco artículos.

El primer precepto que las listas a que se refiere el artículo 35 de la ley, estarán terminadas el día 29 de diciembre, para lo cual las Juntas municipales se reunirán el día 8 del propio mes, a fin de que dichas listas estén expuestas del 30 de diciembre al 6 de enero.

Se admitirán las reclamaciones hasta Uel día 24 de enero.

La designación de presidentes de mesas se harán del 31 de enero al 6 de febrero, y las excusas y sustituciones del 7 al 16.

El artículo segundo dice que las resoluciones que dicten las Audiencias en los recursos de alzada contra los nombramientos de compromisarios, quedarán publicadas antes del día 7 de enero.

El artículo tercero dispone que las Juntas provinciales y municipales cursarán las reclamaciones con toda rapidez, constituyéndose en sesión permanente si fuera necesario, para tener los asuntos al día.

El artículo cuarto dice que el ministerio de la Gobernación habilitará los locales necesarios antes del 15 de febrero.

Y por último, el artículo quinto ordena que la Presidencia y todos los ministros dicten las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto, del cual habrá de darse cuenta a las Cortes.

LA «GACETA».-SE CONVOCAN OPOSICIONES A CORREOS

Madrid 13 (4 t).--La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.--Real orden aprobando y disponiendo se publiquen en este periódico oficial los efectos reglamentarios, los programas a que han de ajustarse los ejercicios teórico y práctico de las oposiciones para otorgar títulos de aptitud para ejercer el cargo de depositario de fondos de Administración local; convocando oposiciones para cubrir las plazas de la última clase de oficiales de Correos que vayan resultando vacantes y programas para las referidas oposiciones; concediendo a la Asociación de la Prensa de Madrid la publicación de la «Hoja Oficial del Lunes, de Madrid», y disponiendo se exijan las fianzas que se indican para las autorizaciones que puedan concederse en lo sucesivo.

LA TRANVIARIA Y EL RACING, EMPATAN A 3.

Madrid 13 (6 t).--En partido de campeonato entre la Tranviaria y el Racing empataron a 3 tantos.

LAS VICTIMAS DEL HUNDIMIENTO

Madrid 13 (6 t).--Mañana, a las dos de la tarde, tendrá lugar el traslado al cementerio de la Amudena, desde el depósito judicial, de los cadáveres de los obreros que perecieron en el hundimiento de la calle de Alonso Cano.

DESPUES DE LA CATASTROFE.

Madrid 13 (5 t).--Esta mañana los doctores Pombo y Salvador Pascual han practicado la autopsia a los cadáveres de los cuatro obreros que perecieron en el hundimiento de la calle de Alonso Cano.

Mucho público, integrado principalmente por obreros, intentó penetrar

en el hipódromo judicial, no permitiéndosele.

Aunque no se ha fijado todavía la fecha del entierro, creese que será mañana.

De los cadáveres se ha hecho cargo la Federación local de la construcción FIRMA DE HACIENDA.

Madrid 13 (5 t).--El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda.

Nombrando delegado de Hacienda de Málaga, a don Francisco Reinos, que lo es de Murcia.

Idem de Murcia, a don Enrr. que Soldevila, que lo es de Guadalajara.

Idem de Guadalajara, a don Manuel Danvila, que lo es de Tarragona.

Idem de Ciudad Real, a don Manuel Micoche, que desempeña igual cargo en Sevilla.

Idem de Sevilla, a don Bontacio Soriano, que lo es de Málaga.

Idem de Navarra, a don Manuel Danvila, que sirve igual cargo en Ciudad Real.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Pedro Pérez Yagüe.

Fijando el capital de varias Sociedades extranjeras domiciliadas en España.

Decreto sobre aplicación del impuesto de utilidades a las entidades que tengan arrendado el negocio.

Idem sobre determinación de caracteres de las cuentas corrientes de los socios colectivos.

TALLER DE FOTOGRAFIA DESTRUIDO POR EL FUEGO

Madrid 13 (4 t).--A mediodía de hoy se declaró un violento incendio en la finca número 45 de la carrera de San Jerónimo. El fuego empezó en el tejado de la casa y destruyó un taller de fotografía en el piso último.

El dueño de la finca señor Vara de Rueda dice que las pérdidas pasan de 30.000 pesetas.

Una densa nube de humo que cubría el edificio fué vista por los vecinos de las casas inmediatas y principalmente por los de la calle de Zorrilla a la que dan las traseras de la casa incendiada.

Fueron avisados los bomberos que acudieron inmediatamente.

Las llamas adquirieron desde los primeros momentos tal importancia que formaban un verdadero puente sobre la calle de Zorrilla hasta el punto de que llegaron a quemarse algunas prendas de vestir colgadas en los balcones de dicha calle.

Como en la casa incendiada hay varias pensiones, los viajeros recogieron sus equipajes presos de un terror pánico.

Los bomberos trabajaron más de una hora sin que pudieran impedir la destrucción del taller fotográfico.

Dada la hora en que estalló el incendio, se congregó en los alrededores numeroso público, que era contenido por fuerzas de Policía y Seguridad.

No hubo que lamentar desgracias personales.

LA TRANVIARIA Y EL RACING, EMPATAN A 3.

Madrid 13 (6 t).--En partido de campeonato entre la Tranviaria y el Racing empataron a 3 tantos.

El Racing se apuntó el tercer tanto cuando solo faltaba un minuto para terminar el segundo tiempo.

PROVINCIAS

Uzcudun en Barcelona.--El Sindicato Unico declara la huelga general de mineros en Asturias

UN CHOQUE.

Barcelona 13 (4 t).--En el paseo de Gracia, esquina a la calle de Provenza, chocaron un autobús y otro auto, resultando con heridas graves Juan García Oliva, de 48 años.

LA LLEGADA DE PAULINO.

Barcelona 13 (5 t).--A las 12,55 llegó el famoso boxeador Paulino Uzcudun. En el andén le esperaban muchos amigos y deportistas.

En el exterior de la estación, una multitud que no bajaría de dos mil personas, aclamó al pugil e intentó alzarle en hombros.

Al fin pudo refugiarse en un hotel donde se negó a recibir visitas.

FUEGO A BORDO.

Barcelona 13 (5 t).--A las diez de la mañana fondó el vapor «Mar Caribe», de la matrícula de Bilbao, procedente de Nueva York que quedó en el puerto exterior por traer fuego a bordo hace cinco días.

El capitán ha dicho que a poco de cruzar el estrecho de Gibraltar notó el fuego y se apresuró a cerrar las escotillas, lanzando al interior chorros de vapor.

Esta tarde han comenzado las operaciones para la total extinción del siniestro.

EL PARO GENERAL EN EL PUERTO SIGUE IGUAL.

Barcelona 13 (5 t).--El paro en el puerto sigue igual y sólo se realiza la descarga de los buques de cabotaje.

Los obreros pertenecientes al

Montepío de pescadores, han abandonado también el trabajo por solidaridad con los obreros descargadores de carbón.

Sólo se utilizan carretillas eléctricas, para la descarga y transporte de madera. Los obreros se niegan a trasladar madera con lo cual se origina otro conflicto.

Al hablar el Gobernador con los periodistas manifestó que el conflicto se arreglará en breve.

LA HUELGA GENERAL EN ASTURIAS.

Oviedo 13 (5 t).--Por acuerdo del Sindicato único se ha declarado la huelga general minera en todo Asturias.

Varios agente recorren las minas invitando al paro.

Los afiliados a los Sindicatos católico y minero, se han negado a secundar el paro.

En la calle de Langreo la situación continúa igual. No se han registrado incidentes y las precauciones tomadas son muy grandes.

LOS PRINCIPIES JAPONESES.

Córdoba 13 (5 t).--Llegaron en auto los príncipes Takamatsu, que visitaron los monumentos, acompañados de las autoridades.

Después de almorzar en el hotel Regina continuaron su viaje a Granada.

LOS JORNALEROS DEL PATRIMONIO REAL EN HUELGA.

Aranjuez 13 (5 t).--Los jornaleros del Patrimonio Real se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

Esta tarde no entró ningún jornalero del patrimonio al trabajo. Estos piden seis reales de aumento. En la actualidad ganan 18.

La tranquilidad hasta ahora es absoluta.

EXTRANJERO

Un desprendimiento de tierras produce numerosas víctimas.--Un juicio del «Times» sobre las elecciones en España

EN UN DERRUMBAMIENTO RESULTAN NUMEROSAS VICTIMAS

Lyon 13 (4 t).--A la una, a las dos y media y cerca de las tres de la madrugada de hoy se han registrado tres importantes corrimientos de tierras en el barrio de San Juan, en una extensión de 50 metros, viniendo abajo un muro del convento de religiosas y hundíendose un hotel.

Hasta ahora se han extraído de entre los escombros unas treinta personas, diez de ellas en estado grave.

Es imposible saber, dada la enorme cantidad de escombros amontonados, el número de personas sepultadas.

Como medida de prevención se han desalojado las casas inmediatas.

A las tres de la madrugada se sabía positivamente que continuaban sepultadas diez personas.

Cuando trabajaban los bomberos para auxiliar a las primeras víctimas se derrumbó el hotel quedando enterrados bajo las ruinas 19 de ellos.

SE REPITEN LOS DESPRENDIMIENTOS.

Lyon 13 (5 t).--Los desprendimientos de tierras se han repetido de ocho a nueve de la mañana, causando la ruina de otras casas en el barrio de San Juan.

Las víctimas llegan a 60, de ellas 19 hombres y cuatro guardias. Siguen tomándose grandes precauciones.

La Basílica de Fourbiere no amenaza ruina por estar protegida por las rocas.

Desde las primeras horas de la mañana acudieron al lugar del suceso todas las autoridades, entre ellas el alcalde señor Herriot.

UN COMENTARIO DEL «TIMES».

Londres 13 (5 t).--El corresponsal diplomático del «Times», ocupándose de las futuras elecciones españolas, dice que España es esencialmente agrícola, pero carece de un partido de la industria y el comercio se encuentran insuficientemente representados en Cortes.

En embargo, existen síntomas de que esta insuficiencia será corregida y que en un momento dado se manipularán algunas fuerzas ocultas y que su problema dominante será el de movilizar estas fuerzas.

LA SITUACION POLITICA EN CUBA.

Habana 13 (5 t).--El Presidente de la República ha manifestado que no habrá ningún cambio en el Gabinete hasta el mes de abril del próximo año.

PROXIMO CONSISTORIO.

Roma 13 (5 t).--El diario «Stampa» recoge el rumor de que en el próximo Consistorio serán creados cinco Cardenales, dos de ellos italianos y uno español.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

Madrid 13.--El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

AYUDANTES DE CAMPO

Se nombra, del general Fernández Barreto, al comandante de Estado Mayor don José Cuesta Monereo.

PREMIO VILLAMARTIN

Se adjudica el de 2.000 pesetas al comandante de Infantería don Secundino Serrano Valmaseda y el de 1.000 pesetas al sargento también de Infantería don José Elizondo Sánchez.

Sección financiera

Valores del Estado Dia 12 Dia 13

Table with columns for bond types (Interior 4%, Exterior 4%, etc.) and values for days 12 and 13.

Deuda Ferroviaria

Table with columns for bond types (Serie A, B, C) and values for days 12 and 13.

Valores especiales

Table with columns for bond types (Cédulas Hipotecarias) and values for days 12 and 13.

Acciones

Table with columns for bank names (Banco de España, Hispano Americano, etc.) and values for days 12 and 13.

Obligaciones

Table with columns for bond types (Norte de España 1.ª serie) and values for days 12 and 13.

Cambio internacional

Table with columns for currencies (Francos, Libras esterlinas, etc.) and values for days 12 and 13.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for market indices (Banco de Bilbao, etc.) and values for days 12 and 13.

Gran liquidación POR DERRIBO DE LOCAL

PRECIOS BARATISIMOS CASA ALARCIA :- Plaza Mayor, 9

ELIAS LOPEZ MARCOS

Signe liquidando las gamuzas para abrigos, lanas para vestidos y felpas magníficas, con nueva rebaja de un 20 por 100.

Trincheras mejores que las de nadie y más baratas, así como los impermeables de niños y niñas.

Para la Sastrería tenemos nueva remesa de gabanes y trajes, gran novedad.

ESPOLON, 8

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

no compre un metro de lana sin ver la gran presentación

de paños fantasía y lisos para abrigos, de

regent

plaza de la libertad, 9

Se vende papel para envolver

FOTO ESMALTES

En espejos, bolsillo y tocador, pifileras, brazaletes, anillos, colgantes, dijes, medallones, pendientes, etc., etc. En metal, plata dorada y oro 14 y 15 kilates.

En colores naturales e iluminados de duración perpetua

Hermoso espejo redondo 5 x 5 centímetros, 8'92 pesetas ovalado 5 x 7 10'40

Al hacer el pedido remitir la fotografía y su importe en sellos de Correos o Giro postal. La fotografía se devuelve intacta y se acompañan folletos ilustrados, y los trabajos se remiten a los 15 días

Pedidos a WEST :: Apartado 748.--Barcelona

SEÑORES AUTOMOVILISTAS

No olviden el nombre de nuestra Casa cuando necesiten hacer alguna reparación en su coche.

Construimos palieres, engranajes, coronas para puesta en marcha, carteros de aluminio, pistones, cubos para ruedas, zapatas para frenos y tambores y toda clase de bujones, cojinetes y casquillos de diferentes materiales.

Para todos estos trabajos y para la ejecución de cualquier pieza que Vd. necesite para su coche, esta Casa es la que de más maquinaria dispone y cuenta con personal especializado.

Trabajos de torno desde una peseta la hora

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

PELETERIA ALONSO

LAIN - CALVO, 24 duplicado

Solamente en esta casa podrá encontrar la mayor colección de PIELES Y ABRIGOS a los bajos precios que nadie puede igualar. Visítenos y se convencerá

# De nuestra edición de este mediodía

MADRID

## El general Berenguer explica el fundamento de la declaración ministerial

En Madrid se fundará un Círculo Albista

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA.

Madrid 14.—Un periódico de anoche publica unas manifestaciones del ministro de Hacienda, diciendo que entramos en el período de estabilizar la peseta hasta que las Cortes resuelvan el asunto en definitiva.

Es necesario poseer considerables reservas de divisas para elevar en el mercado la peseta y deshacer las especulaciones.

Añadió que es un error profundo creer que la reserva en oro del Banco puede pertenecer a los accionistas. Este oro pertenece a todos los ciudadanos que poseen billetes del Banco actualmente y a cuantos lo posean en lo sucesivo, si el Estado autorizara alguna nueva emisión hasta llegar al límite previsto señalado por la ley. Por tanto, si el oro pertenece a la nación, siempre que los intereses generales no se perjudiquen, este oro, o mejor dicho, el exceso, puede ser movilizad para el bien común.

Se muestra satisfecho de la marcha de los cambios, por haber conseguido con las medidas adoptadas restablecer la tranquilidad alrededor de nuestra peseta y conservándola en el lugar en que tiene su justo valor.

UNA INDICACION DEL PRESIDENTE.

Madrid 14.—En la conversación que el presidente mantuvo ayer con el Rey, terminada la reunión ministerial, destacó ante el Monarca el deseo de algunos sectores políticos de que el Gobierno in-

rodujera algunas modificaciones en su constitución actual, y señaló la razón en que se fundaba para llegar a la realización de la totalidad de su programa con los mismos elementos que tuvieron la suficiente abnegación y han mantenido la necesaria lealtad para acompañarle en la labor de estos meses, haciendo frente a los difíciles problemas que el Gobierno ha tenido que estudiar y resolver.

COMENTARIO DE «L EPOCA».

Madrid 14.—«La Epoca», en su edición de ayer noche, dice que después de la declaración ministerial ya no cabe duda de que habrá elecciones y de que hay Gobierno.

Las gentes pueden persuadirse de que la Corona comparte los deseos de una normalidad constitucional.

Se entra en una nueva etapa política y en período preelectoral.

El Gobierno define su programa y ya se puede saber dónde va y a lo que va.

REUNION EN CASA DEL CONDE DE GUADALHORCE

Madrid 14.—En el domicilio del conde de Guadalhorce, se ha celebrado una reunión, a la que han asistido todos los exministros de la Dictadura. Asistió también el señor Maezu.

El objeto de la reunión, era despedir al conde de Guadalhorce, que para asuntos diversos marcha a América.

Se cambiaron impresiones sobre el momento político y labor que acometerá el partido.

Este será acudido en ausencia del exministro de Fomento, por el señor Calvo Sotelo.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE.

Madrid 14 (12 m).—El general

Berenguer ha hecho unas declaraciones políticas de interés.

«No sé—ha dicho—qué motivos había para la expectación que produjo el Consejo en Madrid.

Para mí yo podía haber sorpresa ninguna, porque conocía perfectamente el deseo del Monarca de ir cuanto antes a la convocatoria de elecciones generales y a la reunión de las Cortes.

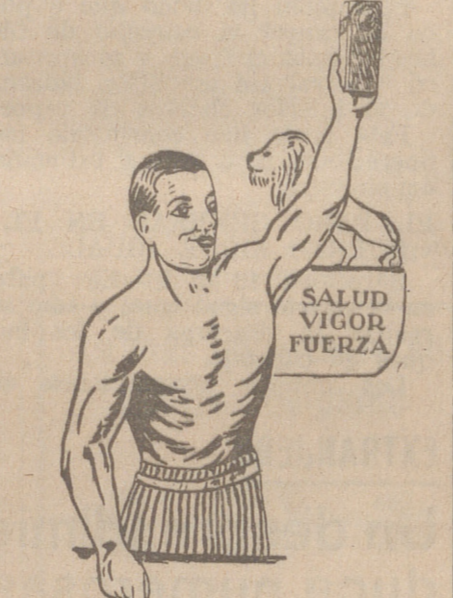
La declaración ministerial la encontrarán quizás extensa. Nosotros quisimos, en el cambio de impresiones que tuvimos, reducir la lo más posible. Sin embargo, había dos asuntos que deseábamos esgrimir por su importancia: el primero, la situación económica y financiera, con arreglo a los problemas de los cambios y el plan de estabilización, otro, las derivaciones del plan general de Obras públicas, hoy en ejecución.

Nadie tiene que renunciar a sus ideales para esta obra que es de todos y a todos interesa.

El Gobierno saldrá a la presentación de estos hombres independientes de arraigo en toda España, con profunda satisfacción.

Negó terminantemente el general Berenguer el propósito que se le atribuye de hacer una modificación ministerial. «El Gobierno seguirá como está constituido y así hará las elecciones, si circunstancias imprevistas no se cruzan en su camino.»

Ambos aspectos los hemos tratado con diafanidad en la nota. Es indudable que el Gobierno



**UNIMENTO ESPAÑOL**  
ES EMBROCACION  
**HERCULES**  
BLANCO SUAVE  
Cura Golpes, Contusiones, Dolores, Reuma

que no ha salido de un Parlamento político organizado, carecía de programa y cumplió el que las circunstancias le impusieron y que se concretaba al restablecimiento de la legalidad, pero comprendía que al hacer un llamamiento al país, necesitaba un programa concreto que presentar al Parlamento con la solución de los problemas pendientes.

Creo que este programa encontrará eco en el país, porque responde a las realidades nacionales.

Aliento la esperanza de que los propósitos del Gobierno harán salir de su atorja a elementos prestigiosos que hoy viven apartados de toda intervención.

Nadie tiene que renunciar a sus ideales para esta obra que es de todos y a todos interesa.

El Gobierno saldrá a la presentación de estos hombres independientes de arraigo en toda España, con profunda satisfacción.

Negó terminantemente el general Berenguer el propósito que se le atribuye de hacer una modificación ministerial. «El Gobierno seguirá como está constituido y así hará las elecciones, si circunstancias imprevistas no se cruzan en su camino.»

Ambos aspectos los hemos tratado con diafanidad en la nota. Es indudable que el Gobierno

que no ha salido de un Parlamento político organizado, carecía de programa y cumplió el que las circunstancias le impusieron y que se concretaba al restablecimiento de la legalidad, pero comprendía que al hacer un llamamiento al país, necesitaba un programa concreto que presentar al Parlamento con la solución de los problemas pendientes.

Creo que este programa encontrará eco en el país, porque responde a las realidades nacionales.

Aliento la esperanza de que los propósitos del Gobierno harán salir de su atorja a elementos prestigiosos que hoy viven apartados de toda intervención.

Nadie tiene que renunciar a sus ideales para esta obra que es de todos y a todos interesa.

El Gobierno saldrá a la presentación de estos hombres independientes de arraigo en toda España, con profunda satisfacción.

Negó terminantemente el general Berenguer el propósito que se le atribuye de hacer una modificación ministerial. «El Gobierno seguirá como está constituido y así hará las elecciones, si circunstancias imprevistas no se cruzan en su camino.»

Ambos aspectos los hemos tratado con diafanidad en la nota. Es indudable que el Gobierno

que no ha salido de un Parlamento político organizado, carecía de programa y cumplió el que las circunstancias le impusieron y que se concretaba al restablecimiento de la legalidad, pero comprendía que al hacer un llamamiento al país, necesitaba un programa concreto que presentar al Parlamento con la solución de los problemas pendientes.

tas de compromisarios. Deberán estar publicadas el 7 de enero y como las reclamaciones contra las listas deberán ser informadas y remitidas a las Juntas provinciales y municipales del censo, desde el 6 de 24 de enero, esta última Junta si no hubiera remitido las reclamaciones a la provincial y en su caso, procederá a rectificar la lista segunda, con arreglo a las resoluciones de las Audiencias.

UN CIRCULO ALBISTA EN MADRID

Madrid 14 (12 m).—Se dice que los amigos de don Santiago Alba han decidido fundar en Madrid un círculo albista que tendrá su domicilio en la calle de San Agustín.

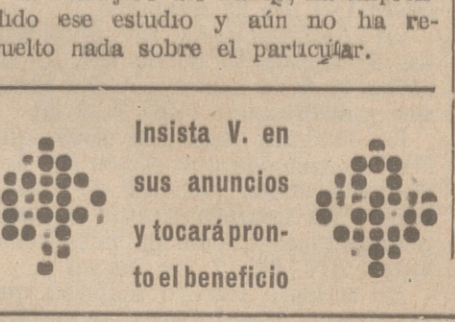
Se afirma que en breve hará en este nuevo local el señor Alba su primer acto público y político en España después de su voluntario destierro.

EL EXPEDIENTE CONTRA EL MARQUES DE CABRA.

Madrid 14 (12 m).—El expediente instruido contra el señor Beida, exgobernador segundo del Banco, que le había sido encomendado al magistrado de la Audiencia de Madrid señor Díaz de la Sala, ha sido remitido al Banco de España para que el Consejo estudie cual ha sido la conducta del señor Beida en funciones de gobernador al cumplimentar las órdenes del ministro de Hacienda.

El consejero del Banco, ha emprendido ese estudio y aún no ha resuelto nada sobre el particular.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio



Patentes y marcas

Gestión asuntos oficiales, oficinas públicas

Agente: ENRIQUE R. RIVAS

FUENCARRAL, 50 MADRID

Delegado en Burgos: C. BERNABE Plaza de Vega, 27 tercero.



Multicopista "UNIVERSAL"

el mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc.

HASTA DOSCIENTAS COPIAS, EN UNA O VARIAS TINTAS Y CON UN SOLO ORIGINAL

Indispensable en todas las oficinas de... Para reproducir con claridad y precisión... Precios de los aparatos completamente equipados: Tipo popular, tamaño comercial, completamente equipado, encuadernado en forma de libro... 25 pesetas.

MANUFACTURAS "UNIVERSAL"

A. CALVET TORRENT. — Diputación, 139, Barcelona

NOTA.—Se desean Agentes locales, provinciales o regionales, o casas solventes, para conceder su representación.

# Industrias Electro-Mecánicas Ltda.

(Antes Centro de Representaciones)

VITORIA, 14, BAJO Apartado 53 TELEFONO 415

Motores Diesel, a gas pobre, gasolina, etc. OTTO DELTZ Alternadores, dinamos, motores, grupos moto-bomba, Siemens Schuckert. Material eléctrico de todas clases. Aparatos de luz. LAMPARAS «OSRAM» Turbinas y rodets hidráulicos. Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general. Lubrificantes y grasas " Cubiertas y bandajes Prensa hidráulica para colocación de bandajes

CARGA DE BATERIA A 1'50 PESETAS

Estación de servicio "Delco Remy" y Baterías "Willard"

TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'16 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

Se vende la casa núm. 23 de la calle de San Juan, de esta capital, con amplios locales para industria. Informar, Zacarías Burgos, Duque de la Victoria, 19. Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración. Productos del cerdo Ricos jamones gallegos, salchichón de Vich, tocino del país, manteca «La Blanca». Consultar precios, siempre ventajosos, a la casa PEDRO CARCEDO Almacén de Colonias.—Vitoria, núm. 9, Teléfono 7 BURGOS. Se arrienda piso nuevo. Tiene calefacción, cuarto de baño y timbres. Informes: Elías López, Espolón, 8. Sastretería. La Nueva Pensión en San Juan, 33, 2.º Única en su clase. Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla. Informes en esta Administración. Ofrecese molinero bien práctico en sistema de piedras, mixto, carpintería y arreglo de la maquinaria. Dirigirse a Eustaquio Martínez, calle San Pedro de Cardena, n.º 18, 2.º. Burgos. Talleres de Inquilinato se venían a 1'50, en la inventa de este periódico. Cedo hermosa casa para negocio en Cerezo de Río Tiron. Razón, en la Administración de EL CASTELLANO. Piso. S a planta en 125 pe etas con cuart. de año, calefacción, termo, timbres etc. Razón en esta Administración. Vendo auto «Morris», 11 caballos, un macho de 6 años y una mula de 9 años, alzada siete cuartas y cuatro dedos. Se dan facilidades para el pago. Razón en Iglesias, Narciso González. Antigüedades vendo 10 sillitas para cabra y mesa. Por Info. dos bonitos abrigos y piano Ufa-oryer. Raz n: Hotel París.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Arroz bomba Calasparra legítimo, el mejor del mundo LENTEJAS de cocura finísima garantizada. ALUBIAS del Barco, calidad superior. Consultar precios según cantidad, en el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos. Se necesita muchacha sabiendo cocinar y con buenos informes en la calle de Diego Sileo núm. 12 (chalet). Será bien retribuida. ALMEJAS «ALBO» Grandes existencias. Consultar precios a la casa PEDRO CARCEDO Almacén de Colonias y Vinos de todas clases. BURGOS. Traspaso de Bar y Casa de huéspedes en sitio céntrico y en buenas condiciones. Informes en esta Administración. Arriendo habitaciones, cuartos y pajar sito, Emparedor, 27. Informes: Hospital de los Ciegos, 11, Guillermo Pérez. El mayor interés con el mínimo de riesgo lo obtendrá en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Ama de cría ofrecese para su casa, leche ocho días. Razón: Macario Delgado, Castrojeriz. Comerciantes Carniceros Pescaderos l. Alquiló dos magníficos mostradores, sótano, garaje y vivienda en la calle de la Barriada Militar. Informar en la misma, A. Cámara. Perdida de un reloj pulsera de plata en el autobús en las Casas Militares. Se gratificará a quien lo entregue en el Gobierno Militar, Estación Radiotelegráfica. Perdida de una perra gallega, blanca acanelada. Lleva collar cuero blanco. Gratificarán Regimiento Lanceros Borbon. Se vende hermoso terreno, en las afueras de Burgos, de mucho porvenir. Informes: Barrantes 5, casa de la V. del Carmen, 2.º piso. Champagnes «Vinda Clitquot y Codorní (español). Antis del Mono, Cademas y Andaluz, Ojen Morales, Colnac, Fundador. 3 y 2 cepas, y Monopolio de la Casa Domecq. Soberano y 8 copas de González Byass, Hennessy y Martell. Ron Negrita, Whisky White Label, Ginebra Bry-Gim. Vermouth Martini Rossi, en barriles, garratones y botellines. Benedictines y Chartreux verde y amarillo, legítimos. Consultar precios según cantidad, en el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos. Se vende una estantería con cajones, propia para tienda. Informes, Emilio Fernández, Vitoria 18, 1.º. Necesito oficiales de hojalatería y fontanería, bien impuestos. Hojalatería C. Hernández, Puebla, 19. Se vende hermoso terreno, en las afueras de Burgos, de mucho porvenir. Informes: Barrantes 5, casa de la V. del Carmen, 2.º piso. Vinos de Jerez Secos y dulces, Quina Reyes. Especial para enfermos, Manzanilla, Amontillados, de la importación casa Manuel Fernández y Compañía de Jerez de la Frontera. Vino D'Oporto y Lacrima de Antonio Banderira. Consultar precios según cantidad en el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos. Ama de cría ofrecese para su casa, leche ocho días. Razón: Macario Delgado, Castrojeriz. Comerciantes Carniceros Pescaderos l. Alquiló dos magníficos mostradores, sótano, garaje y vivienda en la calle de la Barriada Militar. Informar en la misma, A. Cámara. Perdida de un reloj pulsera de plata en el autobús en las Casas Militares. Se gratificará a quien lo entregue en el Gobierno Militar, Estación Radiotelegráfica. Perdida de una perra gallega, blanca acanelada. Lleva collar cuero blanco. Gratificarán Regimiento Lanceros Borbon. Se vende hermoso terreno, en las afueras de Burgos, de mucho porvenir. Informes: Barrantes 5, casa de la V. del Carmen, 2.º piso.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

DE ACCION SOCIAL

## El usurero y la Caja Rural

Graves son las dificultades con que tropiezan los amantes del agricultor que empeñados en su redención, impulsan la formación de Cajas Rurales como medios de Acción Social de eficiencia hasta la saciedad demostrada. Pero tal vez ninguno tan grave como la oposición traidora y perseverante de la banda de usureros que ve irse de las manos las pingües ganancias de su «limpio» negocio. Desposeídos de la más elemental cultura, y sólo atentos a la aplicación de «su reglamento de intereses» (a peseta por duro sea el tiempo una semana, un mes o un año), no hallan razones ni sofismas que oponer a la bondad de la obra y se valen de chanzonetas de mal gusto que sus adulesores llaman golpes de ingenio.

Si la pretendida institución tiene en su abono siquiera unos cuantos hombres de buena voluntad atentos a todo lo que significa mejoramiento social sin vacilaciones ni titubeos, tiene ya asegurada su existencia, y existencia próspera y fecunda, pues tan noble y humanitario su fin, que los golpes de ingenio han de convertirse en palos de ciego que sólo alcanzarán al miserable que los dirige.

Mucha fe en la obra y un poco de perseverancia por parte del núcleo de los entusiastas, de los «ricos» y de los «chiflados» ni titubeos, tiene ganada por el apoyo y la simpatía de la suma opinión, que si en ocasiones es pusilánime, no tarda en reaccionar llena de entusiasmos y pujanza ante la bondad y el bien que necesariamente brillan rompiendo los celajes en que los malvados quieren ocultarla.

Y lo que no sabe el usurero y precisa que lo sepa es que laborando en contra de las Cajas Rurales y de otros órganos cooperatistas laboran no sólo contra la seguridad de aquellas sus pecuonías que rezuman sudores

de trabajo ajeno, sino contra la seguridad de su propia vida, seriamente amenazada por la miseria y el hambre que en ocasiones sueñen ser efectos de su mal contenida ambición. Ahora, usurero, el noble y paciente rústico ni siquiera te pide la justísima restitución de aquello que «adquiriste» con el ejercicio de tu «inagotable caridad», sólo quiere que le dejes expedito el camino de su redención para que emancipándose de tu odiosa tutela y valiéndose por sí mismo, producirá mucho y bueno en beneficio suyo, en beneficio de ti mismo y en beneficio de la sociedad. Después será ya tarde; si lo irritas con tu cinico e inconfesable proceder, te llamará a cuentas y con sed insaciable pudiera ocurrir que no satisfecho con el oro de «tus» gavetas, quisiera, ciego, beber tu sangre y la sangre de los tuyos.

Y mira por donde la intensa campaña que Unión Rural ha iniciado con tanto entusiasmo fundando Cajas Rurales, para dar cumplida satisfacción al grave problema social «agrario», con vez de ser presenciada por ti con torva mirada, debería merecer tu sincero aplauso y simpatía, ya que esto bien pudiera ser tu salvaguardia y garantía.

Son las Cajas Rurales, seguro antidoto contra la influencia anarquizante que al salir rebosante de gérmenes nocivos de las urbes, irrumpe en la campaña, en donde se hallan gentes famélicas, arraigando indefectiblemente para producir luego el fruto de las mayores locuras y extravíos.

Sirva de ejemplar estímulo la campaña iniciada por Unión Rural y otras organizaciones similares, que sueñen ceder en los nobilísimos empeños ante ataques hipócritas y suicidas que provienen de los que están mal avenidos con la justicia y la misericordia.

MAGG.

## Los mercados

Burgos, 13

**MERCADO DE GRANOS**  
En el mercado de granos de hoy, entraron 1.200 fanegas de trigo, vendidas a los siguientes precios:  
Trigo bueno de 75 a 77, idem con alholvas y semillas de 70 a 72.  
Harina única, a 57 pesetas los 100 kilos sin envase; harinilla a 57; salvado gordo a 25; idem salvadillo a 24.  
La cebada se cotizó de 45 a 44; yeros a 62 y 64; hitones a 60, avena de 29 a 30. Entrada escasa.

**MERCADO DE ABASTOS VARIOS.**  
Huevos, a 5'50 pesetas docena.  
Gallinas, de 10 a 11 pesetas par.  
Pollos, de 8 a 9.  
Pichones, a 2'50.  
Gallitos, de 5 a 6 pesetas uno.  
Llambros, de 6 a 7.  
Conejos caseros, de 4 a 5 uno.  
Idem, monteses, a 5'50.  
Perdices a 2'50.  
Queso duro, a 5'00 pesetas kilo.  
Queso blando, a 3'00.

**PESCADOS.**  
Merluza, a 6'00 pesetas kilo.  
Congrio a 5'00.  
Pescadilla, a 2'50.  
Plausas, a 2'50.  
Besugo, a 3'00.  
Sardinas, a 1'60.  
Salmonetes, a 4'50.  
Almejas, a 3'00.  
Mero, a 5.  
Zapalero, a 1'20.  
Lenguado a 7.  
Lubina, a 6.  
Langostinos, a 10'00.  
Bonito, a 3'50.  
Reyes a 2'00.  
Anchoa, a 1'40.  
Percebes, a 5.  
Pageles, a 1'80.

**LERMA**  
Trigo mocho, a 78.  
Idem rojo, a 78.  
Idem blanquillo, a 78.  
Alago, a 78.  
Centeno a 46.  
Cebada, a 44.  
Avena, a 50.  
Yeros, a 64.  
Garbanzos blandos, a 240.  
Algarrobas, a 65.  
Patatas, a 8 reales arroba.  
Alubias, a 6 reales kilo.

**HERNANDEZ DE PISUERGA (Palencia)**  
Trigo blanquillo, a 75.  
Centeno, a 80.  
Cebada, a 44.  
Avena, a 27.  
Yeros, a 88.  
Lentejas, a 100.  
Espiraceta a 51.  
Titos, a 240.  
Alholvas, a 61.  
Patatas, a 9 reales arroba.  
Alubias, a 880.  
Habas, a 60.

**SEGOVIA**  
Reina tiempo seco. La tendencia de los precios es floja. Abunda la oferta y escasea la demanda.  
Precios que rigen:  
Trigo, a precio de tasa.  
Centeno, a 12 pesetas fanega.  
Cebada, a 9.  
Algarrobas, a 16.  
Yeros, a 15.  
Avena, a 8.  
Salvado, a 14.  
Patatas, a 3 pesetas arroba.  
Vino, los mismos precios que en las anteriores semanas.

AVILA

Tiempo frío.  
En algunas comarcas todavía sigue la sementera.  
Se ofrecen partidas de trigo a 81 reales y sólo pagan a 80.  
Hay regular abundancia de vendedores. Precios que rigen:  
Trigo caudal, a 80 reales la fanega.  
Cebada a 47.  
Cebada, a 38.  
Algarrobas, a 64.  
Patatas, a 12 reales arroba.

SORIA

Con tiempo muy frío se efectuó el mercado, anotándose estos precios:  
Trigo, a 78 reales fanega.  
Centeno, a 52.  
Cebada, a 46.  
Yeros, a 60.  
Lentejas, a 50.  
Avena, a 34.  
Titos, a 62.  
Patatas, a 12 reales arroba.

VALLADOLID

Trigos.—Es un signo favorable ver que el mercado de Barcelona compra con animación y sostiene con firmeza los precios de este grano.  
No sólo por las grandes cantidades que allí se consumen, si que también por lo que influye en los mercados la actitud de aquella plaza, es interesante hacerlo observar en estos momentos.

La oferta aquí sigue calificada como regular; los precios de 46 a 47; la demanda escasa y operaciones pocas a precio de tasa y algo más en determinados casos.

Las entradas por los mercados de detall, fueron:  
Canal: 100 fanegas a la tasa.  
Arco: 400 fanegas a 80,50 y 81 reales, pesetas 46,53 y 46,32.

Centeno.—Segue ofreciendo Palencia, Avila, Segovia y Salamanca de 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos. No se opera.

Cebada.—Procedencias de línea Ariza, Avila, Segovia, Salamanca y Palencia, ceden de 29 a 30,25 pesetas los 100 kilos.

Canal: 80 fanegas a 37 reales una. Avena.—Unas ofertas piden a 27 pesetas y otras a 26, y no sabe de operaciones.

Algarrobas.—Almacenistas y especuladores de la zona medinense ofrecen partidas a 35,84 pesetas, y se desconocen los negocios.

Habas.—De Andaluza y Extremadura ofrecen de 44 a 45 pesetas sin operaciones.

Yeros.—A 34 ceden en línea de Ariza.

OLMEDO

(Valladolid)  
Trigo, a precio de tasa.  
Centeno, a 50 reales fanega.  
Cebada, a 36.  
Algarrobas, a 60.  
Patatas, a 8 idem.  
Vino blanco, a 40 reales el cántaro.  
Idem tinto, a 38.

PEÑAFIEL

(Valladolid)  
El tiempo es frío.  
Mercado flojo, con estos precios:  
Trigo, a 80 reales fanega.  
Centeno, a 54.  
Cebada, a 36.  
Algarrobas, a 60.  
Yeros, a 56.  
Cebada ladilla, a 42.  
Avena, a 26.  
Muelas, a 52.  
Habas, a 60.  
Salvado hoja, a 26.  
Triguillo, a 25.

OSORNO

(Palencia)  
Precios del mercado:  
Trigo, a 75 reales fanega.  
Centeno, a 47.  
Cebada, a 37.  
Algarrobas, a 58.  
Yeros, a 56.  
Avena, a 25.  
Garbanzos superiores, a 240.

CHARLAS AGRICOLAS

## Barbechado científico

XIV

Decíamos, querido labrador, al hablar del sistema fajeador, que era conveniente el dar un otoño una labor profunda, y no nos deteníamos ni en justificarla ni en de tallarla, porque siendo la base del cultivo actual de año y vez tales labores, y pretendiendo tan sólo introducir en el cultivo las imprescindibles modificaciones necesarias para adaptar el cultivo actual al nuevo, debías suponer que todo aquello que sustancialmente no modificásemos de tus actuales prácticas, es que era aprovechable para el moderno sistema.

Más como en el de líneas paralelas puede decirse que se modifica casi todo, debemos hacer presente que las labores profundas que actualmente das, no sólo deben seguir con el nuevo método, sino que conviene perfeccionarlas, y siguiendo en el criterio que preside en todas mis charlas, quiero y debo justificarlas.

Al estudiar en las primeras de estas charlas el barbecho, decía que se debía de procurar por todos los medios mullir la tierra en la mayor cantidad posible, para que se almacenara el agua total total de lluvia que cayera y que tal era el fin de las labores profundas.

Igualmente decíamos que a tal fin debía darse anualmente una o dos labores de vertedera o brabant y que a lo menos cada cuatro años debía profundizarse la labor con el arado topo.

Conviene detallar estas labores

El fin principal, como hemos dicho, es el almacenamiento del agua, para lo que es suficiente el ahuecado o mullido del terreno; pero además, al emplear la vertedera se realiza otra operación igualmente importante, al voltear 45 grados el prisma de tierra cortada por ella; y es la de poner en la capa del suelo en que las raíces han de desarrollarse con más intensidad, la tierra que ha estado en la superficie y que se encuentra completamente meteorizada, y al mismo tiempo, colocar la cara inferior del prisma rica en los residuos de los abonos minerales que al comienzo de anterior se incorporaron a la tierra en posición de evitar que tales fertilizantes se escapen a las capas profundas.

¿Cómo debe darse esta labor? ¿Cuál ha de ser su dirección? ¿Cuál su profundidad?

Veamos de responder a estas tres preguntas, mas antes, permíteme hablar primeramente de la labor de subsuelo que aconsejé al comienzo de esta charla cada cuatro años.

Su objeto es aumentar la capa mullida, a fin de salvar los inconvenientes y peligros que pudieran correrse y por otra parte a fin de hacerla asequible al labrador que no posea mecanismos de extraordinaria potencia, tractores y malacates, puede hacerse de un modo sencillo y con los mismos ganados de labor.

Es suficiente para ello que el arado cigüeña o topo vaya inmediatamente detrás de la vertedera o brabant, profundizando veinte o veinticinco centímetros más que estos.

Este arado cigüeña es de hierro y en esencia no es más que una reja estrecha sin vertedera ni volteador alguno; que corta y remueve el terreno, pero sin desplazamiento, hasta unos 45 o 50 centímetros de profundidad.

Claro está que si de hecho metiéramos este arado en un terreno en el que a lo sumo se hubiera levantado el rastrojo, se precisaría para su arrastre potencia mucho mayor a la de una pareja de ganado, mas realizando esta labor en la forma que aconsejamos, es decir, inmediatamente después de la vertedera o brabant, su labor, y por lo tanto su esfuerzo, queda reducido al necesario para trabajar sin volteo y con reja estrecha un prisma de tierra de 20 o 25 grados.

Por otra parte, llevados en esta forma la labor, los terrones que quedan de la labor de brabant, que anteceden, sufren una primera disgregación al ser movidos con el cuello del topo.

MARTIN FERNANDEZ.



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal 16

Importantes agricultores han obtenido los mejores resultados al emplearlo como abono de cobertura.

De venta en las principales casas de abonos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

### ANUARIO DE AGENTES COMERCIALES

Colegados de España

Necesario y útil a todos los Fabricantes, Industriales y Comerciantes.

16.000 direcciones con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc.

Pesetas 20, a reembolso, Giro Postal o sellos de Correos

PELIDOS: APARTADO 748.—BARCELONA

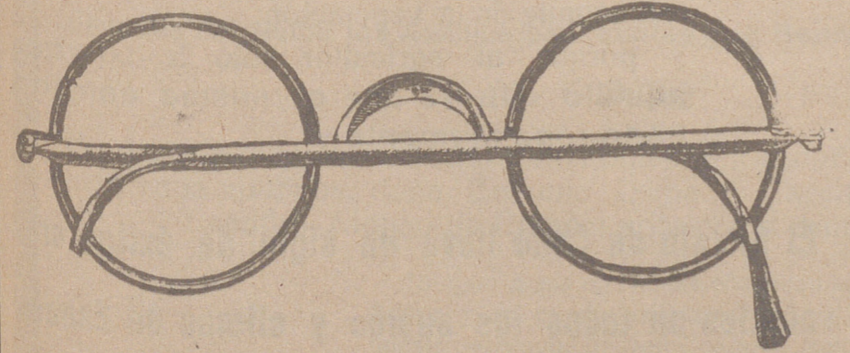
USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comorndo el de esta marca

Gemelos de Teatro.—Cristales PunktalZeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas  
**Optica Internacional**  
Almacén y fabricación de artículos de óptica.  
Solo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

### LOS QUE EL PUBLICO PREFERE

COCHES CAMIONES

Agencia oficial:

**Garage Moderno**  
Plaza de Alonso Martínez, núm 2.—BURGOS

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA

## Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de . . . . . 3'50 %  
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés  
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE  
**QUINTAN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

Transportes "La Bombilla"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

CIAS

PEON DE ESPAÑA. O, PARTICIPARA EN TA CICLISTA A ITALIA

ona 14.—Mariano Cantar septado las condiciones de hecho y anuncia su participación en la Vuelta a Italia. Harán Montero y Esquerdo completar el equipo designarán otros destacados

NERO

ENTO OBRERO EN EL P

4.—La situación para el de difícilísima.

edad se manifiesta más pte en Lima y El Callao. Menzando la huelga en el caso», a la cual siguió transportes.

mina antes citada se ha de 350 extranjeros.

gado tropas de refuerzo. gerno ha decretado la disolución de la Confederación del

sted siempre

CASTELLANO

Joyería, Bisutería

fin de

SE POLO

ción de alhajas de platino, perlas y demás

Reformas, arreglos y gra

PRECIO FIJO

de la Victoria, 19

marcas

inas públicas

RIVAS

de Vega, 27 tercero.

OSAL

SOLO ORIGINAL

Circulares, Notas de precios, Catálogos, Comunicados, Avisos, Convocatorias, Volantes, etc., etc.

25 pesetas, 35, 60

encillo manejo.

elona

der su representación.

¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Arroz bomba Calaspara legítimo, el mejor del mundo LENTEJAS de cocinera finísima garantizada. ALUBIAS del Barco, calidad superior.

Consultad precios según cantidad, en el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12 Burgos.

Se necesita muchacha sabiendo cocinar y con buenas informes en la calle de Diego Siloe núm. 12 (chales). Será bien retribuida.

PATERNINA

es el vino de las mesas de postín.

Depósito exclusivo: CASA DIEZ

Acete puro de oliva refinado, en latas «Giralda» y «granel» corriente filtrado superior.

Cantidad precios según cantidad, en el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Observaciones del Instituto Provincial del día 13			
Barómetros	Temperaturas	A las seis de la tarde 11	
A las seis de la mañana 700,5	Máxima a la sombra 16,2	A las seis de la tarde 11	
A las seis de la tarde 700,5	Mínima a la sombra 2,0 bajo cero	Pluviómetro	
A las seis de la tarde 699,6	Dirección del viento	Día 18 llovía en mm	
	A las seis de la mañana, NE		

## Diputación Provincial

### Comisión Permanente

#### SESION DEL DIA 12

Se abre a las 16.45 bajo la presidencia del señor Aparicio y asistencia de los señores Val, Y. Dato, D. Oyuelos, Puente y Moliner, aprobándose el acta de la anterior. Excusan su asistencia a la sesión los señores Merino y Escudero.

#### DESPACHO ORDINARIO

Carta del señor presidente de la Junta nacional de Socorros a los mutilados en la campaña de Africa, enviando veinte billetes de la rifa benéfica que ha organizado, como en años anteriores. Se acuerda quedar enterada y que se intente cotizarlos entre los diputados y empleados.

Instancia del claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros, solicitando alguna cantidad para ayuda del sostenimiento de dicho centro, con motivo de la instalación en su día en el nuevo edificio que se construye. Pasa a la Comisión de Enseñanza.

Pasa a la de Presupuestos, el formado por la delegación provincial del Trabajo para el año 1931. Que se haga entrega a Aquilino García, de Nidagüila, de su hija Cristina, asistida en el Hospital.

Quedó enterada de una carta del delegado de las Diputaciones castellano-leonesas en la Exposición de Sevilla, remitiendo la calificación de gran premio otorgada por el Jurado de recompensas a esta Diputación.

Idem ídem de otra carta del ingeniero jefe de estudios y construcciones de ferrocarriles del Centro de España, referente al pago de expropiaciones con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Idem de los partes de salida que remite el arquitecto provincial, así como los ingresos habidos en los establecimientos de Beneficencia, que envía el director.

Se acuerda contestar al presidente de la Diputación de Palencia sobre una carta interesando se apoye la petición referente a la desgravación por parte del Estado, de las cargas que pesan sobre los presupuestos provinciales, y que si se citase a alguna asamblea para tratar del asunto, asistiría una representación de la Corporación.

El señor Val propuso y así se acordó, se abonen dietas a los vocales que asistan a la Comisión de presupuestos y a otros.

#### ORDEN DEL DIA

Se da cuenta del expediente instruido a instancia de don Luis Errázquin pidiendo se solicite del Estado la caducidad del ferrocarril de Villarria a Monterrubio, acordándose dirigirse al ministerio diciendo que se halla incurso en caducidad y que se hace incurrir en caducidad y que se hace incurrir en caducidad a la Compañía, que pudiere ser de seis meses, para que conteste si está dispuesta a ponerle en explotación.

Se concede la subvención de 250 pesetas al profesor de la Academia de Dibujo don Luis Manero por los servicios que presta como secretario de la misma.

En este expediente se propugna por el ponente la concesión de 500 pesetas, empatándose la votación que fué decidida por el voto del presidente en dicho sentido.

Se informó favorablemente el expediente instruido por los Ayuntamientos de Santa Inés y Quintanilla del Agua, para agruparse al

sollo efecto de tener un secretario común.

Se acuerda abonar al Ayuntamiento de Villavedón 2.149,50 pesetas, en concepto de subvención, para las obras de construcción de una escuela con el voto en contra del señor Dato.

Informar favorablemente el expediente sobre creación de un Juzgado municipal en Quintanilla del Agua.

Aprobar una cuenta de gastos ocasionados en el nuevo edificio Hospital.

Se concede a lo solicitado por don Félix Córdoba, de Pradolueno, para cortar un árbol contiguo a la carretera.

Idem ídem por don Bernabé Carranza, de Torresandino, para edificar en un finca lindante con la carretera.

Idem ídem por don Ricardo Vargas, de Haro, para cargar en un camión varios árboles al lado de otra carretera.

Se acuerda abonar a los Ayuntamientos de Villamediana y Revilla Vallejera, las cantidades que les corresponden en concepto de subvención para las obras de un camino.

Aprobar la revisión de precios y la liquidación resultante de la misma de las obras del camino vecinal de Guizarro a Nava de Mena.

Requirir en el manicomio de Valladolid a Manuel del Río, de Rubena y a Claudio Lastra, de Peñaranda de Duero.

Idem ídem en la Casa de Salud de Santa Agueda, a Teodosia Santidrián, de Cuevas de San Clemente.

Idem con carácter definitivo a Enrique Cano y Marceña Gámez, de Valle de Mena.

Dar de baja en la Casa de Caridad, a la asilada Victorina Santa María.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución solicitada por los Ayuntamientos de San Vicente del Valle, Zuzar, Peñaranda de Duero, San Juan del Monte y Villagalijo.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se concedió pensión a la viuda del oficial don Buenaventura Izquierdo.

Idem varias pensiones de socorro de vejez.

Estimar la reclamación de don Jacobo Vázquez, de Burgos, contra la clasificación de su cédula personal.

Idem ídem la interpuesta por don Ricardo Antón, de Pedrosa del Príncipe.

Idem ídem la formulada por don Fernando Fernández Luengo, de Briviesca.

Se acuerda abrir por término de treinta días el periodo de duración del arbitrio sobre energía hidráulica correspondiente al actual ejercicio.

Designar al tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de escribiente anunciada por la Junta Calificadora de destinos públicos.

#### DEBILIDAD SEXUAL

Hombres débiles, de cualquier edad. Recuperaréis vuestra virilidad perfecta sin medicamentos con nuestro nuevo tratamiento escribiendo al

Apartado 10.040. Madrid

## Escuelas y Maestros

### PROPUESTAS PROVISIONALES

Se publican en la «Gaceta» del 12 las propuestas provisionales de destino de las opositoras comprendidas en la primera lista supletoria.

No hay ninguna propuesta para escuelas de esta provincia.

Son propuestas doña Paulina Gárate Córdoba, residente en Burgos, Amiranle Bonifaz, 10, para la escuela de Santa María de las Hoyas (Soria) y doña María Nieves Llerma Ortiz, para la Sección Graduada de Saldar (Las Palmas), residente en la calle de Valladolid, 4.

### CIRCULAR IMPORTANTE

Todos los maestros y maestras interinos, sustitutos o suplentes, tanto en activo servicio como en expectación de destino, de esta provincia, que hayan servido o sirvan con tal carácter alguna escuela, se servirán remitir a esta Jefatura en el improrrogable plazo de diez días, sin excluir los festivos, dos hojas de servicios, modelo oficial, sin enmiendas ni raspaduras, firmadas y reintegradas con timbre móvil de 0,15 pesetas, cerradas en todos los servicios hasta el día 15 del mes actual, sin excluir ni pretexto alguno, a los efectos prevenidos en el Real decreto número 2.348 del 25 de octubre último, «Gaceta» del 27 y circular de la Dirección general de primera enseñanza del 8 del actual, «Gaceta» del 11, bien entendido que de no verificarlo sufrirá los perjuicios correspondientes por el incumplimiento de este urgente servicio de los que única y exclusivamente los interesados serán responsables.

Los señores alcaldes darán cuenta, bajo su responsabilidad, de esta circular a las personas a quienes afecte y con residencia fija en sus términos municipales.

Burgos 13 de noviembre de 1930.—El jefe de la Sección, Paulino Saldaña Alonso.

### PROVISION DE ESCUELAS.

Como consecuencia de anulaciones de propuestas, se adjudicaron de nuevo a los opositores actualmente en expectación de destino las escuelas de Aledo de Linares, Gobierno Madrid de las Caderechas y Villabáscones, todas de esta provincia.

### MUEBLES ECONOMICOS

#### DE TODAS CLASES

NOVIAS. Gabinetes modelos nuevos y baratos

Fabricación de muebles de lujo y arte

**LARA**  
Isla, 13 y 15 BURGOS

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia  
Sundirector en Burgos y provincias  
**LUIS GALLARDO**

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono, número 5  
Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

## Una Asamblea de los Discipulos de San Juan

Programa de la Asamblea de los Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de la capital de Burgos con los de los pueblos visitados por ellos, en el salón de la casa de la Merced, el día 16 de noviembre.

Los Sagrarios visitados, son los de Gamonal, Cortes, Arcos, Tardajos, Pedrosa de Río Ubel, Sarracín, Villatoro, Villalbilla, Villafra, Villalonguear, Villimar, Sotopalacios, Cardenadijo, Saldana, Villagonzalo, Vivar del Cid, Quintanilla Vivar, Celadilla Sotobrin y Buzie, los cuales tienen derecho al regalo que se sorteará.

A las tres y cuarto, al toque de campana de la Merced, entrada en el salón, (tiene calefacción). A las tres y media en punto, se cantará, todos de pie, el Himno Eucarístico. Inmediatamente, el P. Director, abrirá la sesión. A continuación el señor secretario, abogado don Julio Gonzalo Soto, leerá la Memoria de las visitas hechas a los Sagrarios. Luego el señor presidente, abogado don Antonio Mena, pronunciará una conferencia de un cuarto de hora. Después de él, hará otro tanto el ingeniero don Antonio G. Rico. A continuación se hará el sorteo de los regalos. Una vez hecho esto, el P. Director hablará sobre el fruto de la Asamblea.

Por último, todos puestos en pie, cantaremos la Salve popular, y nos dirigiremos a la Iglesia, donde expuesta su divina majestad, hará una breve plática por espacio de diez minutos el R. P. Serapio Leturia, S. J. Recibida la bendición con el Santísimo y hecha la reserva, saldremos todos, cantando, el «Cristo Vence, Cristo Impera, Cristo Renarrá», a la calle, donde nos despediremos de nuestros hermanos de los pueblos.

Notas.—1.ª Esta Asamblea pueden asistir, todos los Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos y Marías de los Sagrarios de la Capital. Estas se colocarán en el salón a la izquierda y los Caballeros a la derecha. Delante de estos últimos, habrá sitio designado para los que tengan derecho al número del sorteo de los pueblos. A la izquierda, estará el lugar destinado para los señores párrocos y señores alcaldes.

También pueden venir a la Asamblea, los que queieran de los mencionados pueblos.

2.ª Los pueblos que no han podido contestar a la circular, para el día 12, pueden hacerlo para el sábado.

## Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42 BURGOS  
LAIN CALVO 9 Y 11



Vestidos de punto a 16, 15, 18 y 20 ptas. Vestidos de crepón seda a 20, 25 y 30 pesetas  
La casa más surtida en ropas hechas Siempre últimas novedades.

## Briviesca

### DE SOCIEDAD

Hemos estrechado la mano de don Salvador González, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, de Burgos.

—Pasó dos días entre nosotros el industrial relojero de Burgos don Victorino Gredilla, en compañía de su simpática hija Luisita.

—Se encuentra pasando unos días al lado de su sobrino don Lorenzo Montes, su tío don Manuel López, cura de Horzalez.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Domingo Pueyo, teniente de la Guardia civil.

—También hemos saludado a don Gregorio Martínez, jefe de inspectores de la compañía del Norte.

### FIESTA DE SAN MARTIN

Hoy se ha celebrado la fiesta de San Martín, en la iglesia de su nombre con misa solemne y sermón, predicado por don Lucas Peña sobre el panegírico del santo.

### LA FERIA

Con tiempo nuboso se celebró la feria que otros años tenía gran importancia, y que ya va quedando reducida a un mercado regular. Sin embargo no faltaron gentes del pueblo con sus mercancías.

El mercado de gorrinillos, muy animado.

### BAUTISMALES

En la parroquia de Santa María, recibió las aguas bautismales el cuarto vástago de don Amancio Castilla.

Recibió el nombre de Adolfo, siendo apadrinado por don Adolfo Valdivielso, médico titular y su distinguida esposa doña Josefa Ríos. Nuestra enhorabuena.

### BAILES

Ya funcionan dos, amenizados por individuos de la banda municipal. El primero en el local «Plaza de Abastos», y el segundo en el café «Buenos Aires».

Se dice que dentro de unos días se inaugurarán otros dos con elementos distintos. A divertirse tocan.

### El corresponsal.

11-XI-30.

### Sembradoras

legítimas RUD-SACK SAN BERNARDO. Sembradoras Rud Sack combinadas con distribuidor de abonos. Distribuidoras de abono Westfalia legítimas. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, casa Ahles. Huerto del Rey, 17. Burgos.

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

### Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gunturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJENSE LOS PEDIDOS A  
Sociedad General de Industria y Comercio  
LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS  
Abonos para todos los cultivos y adobos dos a todos los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

### ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS  
COMITE DEL NITRATO DE CHILE  
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7. MADRID.  
DELEGACIÓN DE PROPAGANDA  
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL. VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

Enfermos del ESTÓMAGO  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Espolón, 53.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS  
COMITE DEL NITRATO DE CHILE  
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID